

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.° 005 - 2013-SUNAT/200000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGA A TRABAJADORES DE LA SUNAT EN CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 7 à FEB. 2013

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.ºs 013-2008/SUNAT, 13-2009/SUNAT, 004-2011/SUNAT y 022-2011/SUNAT, se designaron en diversos cargos directivos a trabajadores de la SUNAT

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto diversas designaciones efectuadas mediante las resoluciones señaladas en el considerando anterior y proceder a encargar a los trabajadores que ocuparán dichos cargos;

En uso de las facultades conferidas en el inciso d) del artículo 21° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM, y modificado por los Decretos Supremos N.º 029-2012-EF, 259-2012-EF y 016-2013-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, la designación de la trabajadora Patricia Zarina Salazar Romero en el cargo de Jefe de la División de Auditoría de la Intendencia Regional Lambayeque, dándosele las gracias por su desempeño en la labor encomendada.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, las designaciones de los trabajadores en los cargos directivos de las unidades orgánicas jerárquicamente dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos de la SUNAT, que a continuación se señalan:







 Jefe de la División de Servicios al Contribuyente Carlos Edwin Rojas Zaldívar

INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD

- Jefe de la Sección de Cobranza Eduardo Rojas Sáenz
- Jefe de la Oficina Zonal Chimbote William Rigoberto Trejo Calderón

INTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

Gerencia de Centros de Servicios al Contribuyente

- Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente V Giancarlo Sotil Gallegos
- Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente VII Percy Nicho Ramírez

Artículo 3°.- Encargar, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, a los trabajadores que ocuparán los cargos directivos de las unidades orgánicas jerárquicamente dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos de la SUNAT, conforme se detalla a continuación:

INTENDENCIA REGIONAL CUSCO

 Jefe de la División de Servicios al Contribuyente Dulia Cecilia Díaz Campana

INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD

- Jefe de la Sección de Cobranza Dante Alejandro Cruz Arteaga
- Jefe de la Oficina Zonal Chimbote Patricia Zarina Salazar Romero









RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS



INTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

Gerencia de Centros de Servicios al Contribuyente

- Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente V Shirley Rocío García Olivares
- Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente VII Víctor Manuel Cerrillo Sánchez

Registrese y comuniques é.

ENRIQUE VEJARANO NELASQUEZ Superintendente fracional Adjunte de Tributos Internos SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
 Intendencia Regional Cusco
 Intendencia Regional La Libertad
 Intendencia Regional Lambayeque
 Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente
- Interesados

